SOLICITUD DE COTIZACIÓN

MUNICIPIO DE YOPAL

5

Yopal, 30 de enero de 2023

Señores:
HI CLEAN COL S.A.S
R/L GLORIA ELENA VELASQUES GIL
Gerente
Email: contacto@hicleancolombia.com
Av Boyaca No. 64 F 56
Bogota D.C

Recibido Gloria Velasques 30/01/23

Asunto: Solicitud de Cotización

Cordial saludo:

Por medio del presente escrito, la Administración Municipal por intermedio de la Secretaría de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura, solicita respetuosamente cotización para el desarrollo del siguiente objeto:

OBJETO	COMPRAVENTA DE INSUMOS Y PRODUCTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA LIMPIEZA, DESINFECCION E INOCUIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA AUTORIZACION SANITARIA DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL UBICADA EN LA VEREDA SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE YOPAL
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	La Administración Municipal considera como plazo probable para la ejecución del objeto del contrato, QUINCE (15) DIAS
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, GANADERIA Y AGRICULTURA
FORMA DE PAGO	El municipio cancelará al respectivo contratista el valor de la siguiente manera: Un único pago correspondiente al cien por ciento (100%) del valor del contrato, previa verificación y certificación de cumplimiento expedido por la supervisión y certificación de ingreso a al Almacén municipal de la alcaldía y suscripción del acta de liquidación del contrato en la vigencia 2023; verificación por el supervisor del contrato y presentación del pago de seguridad social integral y aportes parafiscales de conformidad con la normatividad laboral vigente.
GARANTIAS	1. **Seriedad de la propuesta:** Diez (10%) por ciento del valor total del contrato. Por tres meses a partir del cierre del proceso 2. **Cumplimiento:** Diez (10%) por ciento del valor total del contrato. Por término de la vigencia del contrato y hasta la liquidación del contrato. 3. **Calidad del bien:** Diez (10%) por ciento del valor total del contrato. Por el término de un 6 MESES contados a partir del acta de recibido.
GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA	PAGO DE ESTAMPILLAS (PRO-CULTURA – PRO-ADULTO MAYOR – PRO-DEPORTES – IVA Y DEMAS GASTOS DE LEY.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR.

Para la elaboración de la cotización deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se anexan al presente documento.

FORMATO PARA COTIZAR

El Municipio requiere que la cotización contenga como mínimo la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO (SIN IVA)	VR. TOTAL
1	Sal sódica de surfactantes aniónicos food grade manejo de alimentos	LITRO	740		
2	Ácido láctico en concentración al 85% para desinfección en el manejo de alimentos	MILILITRO	40000		
3	Hidróxido de sodio con inhibición de corrosión para alimentos. Producto en polvo de granulometría irregular de calidad de alta pureza, especialmente para plantas de beneficio animal contiene balance de ingredientes para garantizar su máximo rendimiento en costo beneficio y su completa enjuagabilidad. Compatible con blanqueadores oxigenados, vehículo, compuestos de hidróxido de sodio, tensoactivos, inhibidores de la corrosión.	KILO	300		
4	Per carbonato de sodio food grade agente blanqueador para material orgánico	KILO	2000		
5	Acido hipocloroso, granulado al 70 %	KILO	405		
6	Detergente antibacterial por garrafa de 20 litros, glicerinado antibacterial, con características neutras en el pH, libre de colorantes y olores para manejo de alimentos	GARRAFA	120		
7	Hidrato de sodio 98%, producto altamente alcalino	KILO	1800		
8	Aceite sin color ni sabor. No corrosivo. Estabilidad a la oxidación. Baja tendencia a forma ácidos. Fabricado a partir de bases parafínicas, residuos no sulfonados (% vol.) > 99 con proceso de refinación por sulfonación y extracción para eliminarles compuestos de azufre. Baja florescencia.	LITRO	200		

9	Bolsas blancas de alta densidad con capacidad de 3 kl paquetes x 100 unidades	PAQUETE	650		
10	Producto base acida desincrustante de superficies galón de 5 litros	GALON	15		
11	Tira reactiva para medición ppm de soluciones cloradas para uso alimentos de 15 ft o más, con tabla de color para medición	UNIDAD	20		
12	Acido orgánico cítrico desinfectante x4000 ml para industria de alimentos	GALON	30		
13	Metileno Composición: C16H18CIN3S concentración % 99	SOBRE 250 GR	40		
				SUBTOTAL	
				IVA (%)	
				% IMPUESTOS	
				TOTAL	

Nota: Tanto los valores unitarios, como totales deberán redondearse al peso (sin decimales). En la casilla de % IMPUESTOS dejar en blanco si los costos unitarios ya los contemplan, y colocar la nota donde aclara dicha situación.

Para establecer el valor de cada uno de los bienes y servicios, deberá tener en cuenta todos los gastos en que se deben incurrir para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que de no desglosarse se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

ANEXOS A LA COTIZACIÓN

La cotización se deberá allegar con copia de los siguientes documentos:

- Cámara de comercio vigente.
- RUT
- Cedula representante legal
- Compromiso de integridad y anticorrupción anexo

Atentamente

FABIOLA TORRES NIÑOS
Cargo: Secretaria de Despacho
Secretaria de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura

Proyectó: Luz Deysy Chaparro Ducon
Cargo: Profesional Universitario Grado 02

ANEXO

FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

_____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre_____
C. C. No. _____ de _____
Razón Social _____
No. del NIT _____
Dirección_____
Correo Electrónico_____
Telefax_____
Ciudad_____